



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional, Electrónica

LA-050CYR120-E26-2022

Adquisición de "Bienes No Terapéuticos correspondientes al Grupo 350, Artículos y Químicos de Aseo para cubrir las necesidades de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada, Unidades Médicas de Alta Especialidad y Oficinas Centrales para el ejercicio 2022".

En la Ciudad de México, siendo las **9:00 horas** del día **02 de septiembre de 2022**, en la Sala 5, sótano ala poniente, de Avenida Paseo de la Reforma 476, Colonia Juárez, Demarcación Cuauhtémoc, Código Postal 06600, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final del presente documento, con objeto del **cierre** de la Junta de Aclaraciones a la **Licitación** indicada al rubro, de acuerdo con lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, LAASSP o Ley), 45 y 46 de su Reglamento (en adelante, RLAASSP o Reglamento), numerales 4.2.2.1.9, 4.2.2.1.10 y 4.2.2.1.11 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, MAAAG), así como los numerales **3.1 "Fecha, hora y lugar para los actos de la Licitación Pública" y 3.3 "Junta de Aclaraciones"** de la Convocatoria que rige el presente procedimiento, conforme a lo siguiente:

Este acto es presidido por la suscrita **Lic. Patricia Facio Juárez**, Titular de la División de Bienes No Terapéuticos, de conformidad con lo señalado en el numeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante, POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante, IMSS o Instituto), y de conformidad a lo establecido en los artículos 33 Bis de la LAASSP y 46, fracción II, del RLAASSP.

Quien preside el acto informa que está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la sección II del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación (en adelante, el DOF), el 20 de agosto de 2015; y los Acuerdos por los que se Modifica el Diverso que expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones, publicados en el DOF el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017.

Asimismo, se informa que se encuentran presentes la Representante de la División de Conservación y el Titular de la División de Planeación de Bienes No Terapéuticos, en su carácter de Área Técnica y Requerente, respectivamente; así



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional, Electrónica

LA-050GYP120-E26-2022

Adquisición de "Bienes No Terapéuticos correspondientes al Grupo 350, Artículos y Químicos de Aseo para cubrir las necesidades de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada, Unidades Médicas de Alta Especialidad y Oficinas Centrales para el ejercicio 2022".

como los representantes de la Coordinación de Legislación y Consulta del Instituto y del Órgano Interno de Control en el Instituto, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta. -----

Se hace constar que se cuenta con la asistencia de l Mtro. José Antonio Nava Gutiérrez, Testigo Social No. PF003, designado por la Secretaría de la Función Pública mediante oficio número UACP/DPFCP/134/2022, de fecha 8 de julio de 2022, de conformidad con el artículo 26 Ter de la LAASSP. -----

Antecedentes

Siendo las **11:00 horas del día 31 de agosto de 2022**, en este mismo lugar, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de dar respuesta a las solicitudes de aclaración recibidas en tiempo y forma, de conformidad con lo establecido en el cuarto párrafo del artículo 33 Bis de la LAASSP. -----

Con fundamento en el artículo 46, fracción II del Reglamento, **se otorgó un plazo de 8 horas** a partir de la publicación del acta en el Sistema ComprasNet para que los licitantes formularan las preguntas (repreguntas) que consideraran necesarias con relación a las respuestas emitidas por la Convocante, por lo que se suspendió el evento para reanudarse a las **09:00 horas del 2 de septiembre de 2022**; el plazo para formular preguntas (repreguntas) transcurrió de las **12:01 horas a las 20:01 horas del 31 de agosto de 2022**. -----

I. DESARROLLO DEL ACTO

Fenecido el plazo establecido en el numeral anterior, siendo las **20:01 horas del día 31 de agosto de 2022**, se verificó en el sistema ComprasNet que se recibieron preguntas (repreguntas) a las respuestas otorgadas, del siguiente licitante: -----



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisiciones de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional, Electrónica

LA-050GYP120-E26-2022

Adquisición de "Bienes No Terapéuticos correspondientes al Grupo 350, Artículos y Químicos de Aseo para cubrir las necesidades de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada, Unidades Médicas de Alta Especialidad y Oficinas Centrales para el ejercicio 2022".

NO.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	FECHA	HORA	PRESENTÓ ESCRITO DE INTERÉS	NO. DE REPREGUNTAS
1	SANIPAP de México, S.A. de C.V.	Electrónica	31/08/2022	3:06 p.m.	SI	3
TOTAL						3

Se anexa pantalla de Compranet. -----

II. CONTESTACIÓN A LAS PREGUNTAS (REPREGUNTAS)

Acto seguido se procede a dar contestación a las preguntas (repreguntas) recibidas con relación a las respuestas otorgadas por parte del Área Técnica, en el ámbito de su competencia, presentadas en tiempo y forma por el licitante referido, en cumplimiento a lo previsto por los artículos 45, último párrafo, y 46, fracción II, del RLAASSP, tal y como se indica a continuación: -----

NO. CONS. IMSS	NO. CONS. LICITANTE	LICITANTE	NO. CONS. RESPUESTA OTORGADA	PREGUNTA A LAS RESPUESTAS OTORGADAS	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
1	1	Sanipap de México, S.A. de C.V.	En referencia al Anexo Técnico	Para las partidas 12, 13, 14, 15, puede haber alguna variación en las medidas en algún porcentaje?	La pregunta no versa sobre las respuestas remitidas por la convocante para la presente junta de aclaraciones. Lo anterior, en términos de lo previsto en los	Área Técnica



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional, Electrónica

LA-050CYR120-E26-2022

Adquisición de "Bienes No Terapéuticos correspondientes al Grupo 350, Artículos y Químicos de Aseo para cubrir las necesidades de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada, Unidades Médicas de Alta Especialidad y Oficinas Centrales para el ejercicio 2022".

NO. CONS. IMSS	NO. CONS. LICITANTE	LICITANTE	NO. CONS. RESPUESTA OTORGADA	PREGUNTA A LAS RESPUESTAS OTORGADAS	RESPUESTA IMSS	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
2	2	Sanipap de México, S.A. de C.V.	En referencia al Anexo Técnico	Para las partidas 56, 57, 58 se puede presentar el producto sin la leyenda impresa Propiedad del IMSS, y podemos ponerla en una etiqueta en el empaque colectivo?	La pregunta no versa sobre las respuestas remitidas por la convocante para la presente junta de aclaraciones. Lo anterior, en términos de lo previsto en los artículos 45 y 46 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	Área Técnica
3	3	Sanipap de México, S.A. de C.V.	En referencia al Anexo Técnico	Para la partida 66 podemos presentar propuesta con 180 metros.	La pregunta no versa sobre las respuestas remitidas por la convocante para la presente junta de aclaraciones. Lo anterior, en términos de lo previsto en los artículos 45 y 46 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	Área Técnica

De conformidad con el artículo 33 de la LAASSP, esta acta forma parte integrante de la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional que nos ocupa.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional, Electrónica

LA-050GYP120-E26-2022

Adquisición de "Bienes No Terapéuticos correspondientes al Grupo 350, Artículos y Químicos de Aseo para cubrir las necesidades de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada, Unidades Médicas de Alta Especialidad y Oficinas Centrales para el ejercicio 2022".

III. CIERRE DEL ACTA

De conformidad con lo establecido por el artículo 33 Bis penúltimo párrafo de la LAASSP, se notifica a los licitantes que el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se llevará a cabo el día 12 de septiembre de 2022, a las 10:00 horas** a través del sistema Compranet.-----

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la LAASSP y 49 del RLAASSP, a partir de esta fecha **se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en el mural de comunicación de la División de Bienes No Terapéuticos**, ubicada en la Calle de Durango, Número 291, piso 5, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, en donde se fijará 1 (un) ejemplar o el aviso del lugar dónde se encuentra disponible, por un término no menor de 5 (cinco) días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/ogin.html> este procedimiento sustituye a la notificación personal.-----

Una vez que se dio lectura a la presente acta, se consultó a los asistentes si tenían algún comentario u observación, por lo que manifestaron no tener ningún comentario.-----

No existiendo más que hacer constar se dio por terminada esta Junta de Aclaraciones, siendo las **09:30 horas** del día **02 de septiembre de 2022**, rubricando al margen en todas y cada una de sus hojas y firmando al calce para la debida constancia y efectos legales procedentes, sin que la falta de firma de alguno de ellos, reste validez al acta, quienes reciben copia de la misma.-----

Esta Acta consta de **07 (siete) hojas y 1 (un) anexo** consistente en la pantalla de consulta del Sistema Compranet.-----



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional, Electrónica

LA-050CYR120-E26-2022

Adquisición de "Bienes No Terapéuticos correspondientes al Grupo 350, Artículos y Químicos de Aseo para cubrir las necesidades de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada, Unidades Médicas de Alta Especialidad y Oficinas Centrales para el ejercicio 2022".

Por el IMSS -----

Nombre	Cargo	Firma	Rúbrica
Lic. Patricia Facio Juárez	Titular de la División de Bienes No Terapéuticos		
C.P. Enrique Amaya Hernández	Titular de la División de Planeación de Bienes No Terapéuticos (Representante del Área Requiriente)		
Lic. Alicia Gámez Díaz	Representante de la División de Conservación (Área Técnica)		
Lic. Mayra Selene García Aguilar	Representante de la Coordinación de Legislación y Consulta		

Por el Órgano Interno de Control en el IMSS.-----

Nombre	Cargo	Firma	Rúbrica
Lic. Pedro Alberto Reynoso Morales	Representante		





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Acta de Junta de Aclaraciones

**Licitación Pública Nacional, Electrónica
LA-050CYR120-E26-2022**

Adquisición de "Bienes No Terapéuticos correspondientes al Grupo 350, Artículos y Químicos de Aseo para cubrir las necesidades de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada, Unidades Médicas de Alta Especialidad y Oficinas Centrales para el ejercicio 2022".

Testigo Social			
Nombre	Cargo	Firma	Rúbrica
Mtro. José Antonio Nava Cutiérrez	Testigo Social PF003		

Las firmas corresponden al acta de cierre de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica LA-050CYR120-E26-2022. ----- Fin del Acta -----



[Volver a la Lista](#)
[Publicación DOF](#)
[Duplicar Procedimiento](#)
[Modificar fecha de apertura](#)

Procedimiento : 1109903 - LA-050GYR120-E26-2022 ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS CORRESPONDIENTES AL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA, UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD Y OFICINAS C

Vigente

Expediente 2494819- LA-050GYR120-E26-2022 ADQUISICIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS CORRESPONDIENTES AL

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 12/09/2022 10:00:00 a. m.

Administración del Procedimiento Monitoreo de Licitantes Grupo de Evaluación Fallo Discusiones Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Crear Mensaje Mensajes Recibidos Mensajes Enviados Borrador de Mensajes Mensajes Adjuntados

Mensajes Recibidos

[Crear Elemento](#)

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 SANIPAP DE MEXICO, S.A. DE C.V.	31/08/2022 03:06 p. m.	SEGUIMIENTO A LAS RESPEUSTS OTORGADAS ALA JUNTA DE ACLARACIONES 1 PARTE	31/08/2022 03:37 p. m.	31/08/2022 03:37 p. m.	
2 F M NEGOCIACIONES SA DE CV	30/08/2022 11:10 a. m.	SOLICITUD DE ACLARACION Y MOSTRAR INTERES	31/08/2022 10:49 a. m.	31/08/2022 10:49 a. m.	
3 ALIANZA COMERCIAL AKEA SA DE CV	30/08/2022 10:23 a. m.	PREGUNTAS PARA J.A.	30/08/2022 10:31 a. m.	30/08/2022 10:31 a. m.	
4 BIOMICS LAB MEXICO SA DE CV	30/08/2022 10:18 a. m.	PREGUNTAS JUNTA DE ACLARACIONES E26-2022	30/08/2022 10:29 a. m.	30/08/2022 10:29 a. m.	
5 BRILLAL SA DE CV	30/08/2022 08:59 a. m.	ANEXO 7 y ANEXO 6	30/08/2022 10:28 a. m.	30/08/2022 10:28 a. m.	
6 SHEMY MEXICANA S.A.DE.C.V.	30/08/2022 08:45 a. m.	JUNTA DE ACLARACIONES	30/08/2022 10:25 a. m.	30/08/2022 10:25 a. m.	
7 POLIMERIDA SA DE CV	30/08/2022 07:06 a. m.	PREGUNTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES	30/08/2022 10:21 a. m.	30/08/2022 10:21 a. m.	
8 CYO FACTORY SA DE CV	29/08/2022 05:31 p. m.	PREGUNTAS LA-050GYR120-E26-2022	29/08/2022 06:08 p. m.	29/08/2022 06:08 p. m.	
9 NYR PLASTIC SA DE CV	29/08/2022 04:25 p. m.	PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES	29/08/2022 06:07 p. m.	29/08/2022 06:07 p. m.	
10 Glück Chemistry S de RL de CV	29/08/2022 03:32 p. m.	PREGUNTAS A LA LICITACION No. LA-050GYR120-E26-2022	29/08/2022 06:01 p. m.	29/08/2022 06:01 p. m.	

Total 10

Página 1 de 1